



Título: Antecedentes de Gestión de la Información del Sistema de Indicadores de Medicina Natural y Tradicional.

Lic. **Liz Dayana Veloy Suárez** . Licenciada en Gestión de la Información en Salud. Profesor Instructor. Máster en Estadística Aplicada y Ciencia de Datos en Salud. Dirección Provincial de Salud. Ciego de Avila. Cuba. <https://orcid.org/0000-0001-7164-6982>, Email: lizvc1308@gmail.com

Dra **C Inerkys Veranes Garzón**. Licenciada en Gestión de la Información en Salud. Profesor Auxiliar. Master en Salud Publica. Cuba. <https://orcid.org/0000-0001-8211-9053> Email: inerkys@infomed.sld.cu

Lic. **Mayra Elena Pérez Leyva**. Licenciada en Gestión de la Información en Salud. Master en Salud Publica. Cuba. <https://orcid.org/0000-0001-5416-7584>. Email: mlenarp@infomed.sld.cu

Dra. **Marvely Isaac Rodríguez**. Especialista de Medicina Familiar. Profesor Asistente. Master en Enfermedades Infecciosas. Aspirante a Investigado. Dirección Provincial de Salud. Ciego de Avila. Cuba. <https://orcid.org/0000-0002-4482-9916>. Email: isaacmarvely@gmail.com

Resumen

Con el mejoramiento de la Gestión de la Información del Sistema de Indicadores de Medicina Natural y Tradicional se contribuye a satisfacer las necesidades informativas del Estado y del Gobierno a los efectos de conocer la utilización de la Medicina Natural y Tradicional. Se supone un proceso que evalúe los servicios en este indicador, para garantizar un mejoramiento de la calidad de vida de los pacientes, así como sustituir importaciones con el fin de aportar a la soberanía económica del país.

De las indagaciones realizadas se derivó como contribuir al mejoramiento de la gestión de la información del sistema Indicadores de Medicina Natural y Tradicional en la Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud. La aplicación de métodos del nivel teórico, del nivel empírico y estadísticos matemáticos, permitió identificar, los fundamentos teóricos que brindan cientificidad a la propuesta de la elaboración del instrumento Gestión de la información en el Sistema de Información de Salud del Sistema Indicadores de Medicina Natural y Tradicional, validadas por especialistas como adecuada y pertinente.



Palabras Claves: Medicina Natural y Tradicional; Indicadores , Gestión de la Información



Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) con el apoyo de diferentes países ha creado el Centro Mundial de Medicina Tradicional de la OMS. El objetivo de este centro es aprovechar las posibilidades que ofrece la medicina tradicional en todo el mundo, sirviéndose de la ciencia moderna y de la tecnología para mejorar la salud de las personas y en el planeta.¹ Se estima que cerca del 80% de la población mundial utiliza la medicina tradicional. Hasta la fecha, 170 de los 194 Estados Miembros de la OMS han documentado el uso de este tipo de medicina. Los respectivos Gobiernos han pedido ayuda a la OMS, para crear un conjunto de pruebas y datos fiables sobre las prácticas y productos que se utilizan en la medicina tradicional.

La Medicina Natural y Tradicional (MNT) es utilizada para tratar numerosas enfermedades por millones de personas. La expresión «medicina tradicional» hace referencia al conjunto de prácticas usadas desde la antigüedad para tratar, prevenir y diagnosticar dolencias. La misma abarca desde prácticas ancestrales como la acupuntura, la medicina ayurvédica o las mezclas de hierbas, hasta la medicina moderna.

De modo que la MNT forma parte del acervo cultural de la humanidad y se ha desarrollado en muchos países con características propias, en franca tendencia a los recursos disponibles en ellos. Sobre la base, además, de la idiosincrasia de los habitantes; por tanto, es el resultado de una evolución lenta, pero avalada por la experiencia práctica.

El empleo de las plantas para la alimentación del hombre y la curación de diversas enfermedades, se remonta a la creación del mundo. Esta experiencia fue transmitida de generación en generación, a tal punto, que, en la actualidad, en pleno siglo XXI, son denominadas plantas de uso tradicional. En la actualidad existen extensas documentaciones e investigaciones relacionadas con el uso de las plantas para curar diversas enfermedades.

En Cuba existen muy pocos registros que evidencien la práctica de la medicina de los aborígenes, solo en los relatos de fray Bartolomé de las Casas . No es a partir de los años 90 del siglo XX que se incrementa el empleo de la MNT y en 1991 se pone en práctica el programa que respalda el uso científico de plantas medicinales.

En el contexto actual el mundo y Cuba, enfrentan el reto de la crisis mundial, por ende, se hace imprescindible lograr la soberanía en materia de producción de medicamentos. Todos los resultados de investigaciones en materia de MNT deben ser registrados y controlados, para evaluar la viabilidad y funcionalidad que permita introducir resultados, no solo en Cuba sino a escala mundial.



Desarrollo

El SNS en Cuba utiliza manuales en diferentes procesos organizacionales para la toma de decisiones relacionados la salud de la población. Dentro de los procesos que utilizan manuales están los de gestión de la información en salud como el Subsistema de Información Estadística Complementaria (SSIEC), que no es más que el subsistema del Sistema Nacional Estadístico (SEN).

Comprende la elaboración de las estadísticas y análisis destinados a satisfacer las necesidades informativas de los órganos, organismos e instituciones estatales a los efectos del control administrativo de las entidades. Este sistema está integrado por los subsistemas correspondientes a los diferentes órganos, organismos e instituciones estatales. Son éstos los responsables de la organización y funcionamiento de los respectivos sistemas complementarios, por lo que:

- dictan las normas específicas de los sistemas informativos en el marco de lo que establecen las normas generales del SNE; y, controlan el funcionamiento de los sistemas informativos.

La Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), como órgano rector, vela por el funcionamiento adecuado del Sistema de Información Estadística Complementaria y a tal fin:

- conoce y analiza los sistemas complementarios;
- trabaja para que en dichos sistemas no se elaboren estadísticas que puedan ser brindadas de manera oportuna mediante el procesamiento de la información primaria captada por el SNE;
- brinda, a solicitud de los organismos, la asesoría sobre aspectos metodológicos y operacionales;
- informa a los jefes de los Organismos de la Administración Central del Estado las deficiencias que detecte en los respectivos sistemas informativos y hace recomendaciones de cómo erradicarlas.⁵

Si bien el uso de la MNT se ha sistematizado y generalizado en Cuba, no es hasta la década de los noventa que se potencia la utilización y la implementación como Sistema de Información Estadístico en la Salud para la recolección y análisis de los indicadores. En la sistematización realizada por los autores, se pudo constatar que existen experiencias médicas en el uso de la MNT, evidenciándose la presencia de un "Manual para la práctica



de la Medicina Natural y Tradicional, además de investigaciones, que han podido constatar el uso de la MNT. Sin embargo existen escasas bibliografías e investigaciones relacionados con la MNT, pero no en el área de los Registros Médicos y Estadísticas de Salud.

Con los antecedentes expuestos y las vivencias de una de las autoras en el ejercicio de la profesión como Licenciada en Sistema de Información en Salud por más de cinco años, y en el desempeño como especialista en el departamento Provincial de Registros Médicos y Estadística de Salud de Ciego de Ávila, se pudo identificar que existen insuficientes herramientas para gestión de la información del sistema de información estadística Indicadores de Medicina Natural y Tradicional.

Se utilizó el método científico del nivel teórico: Histórico-lógico que permitió realizar un recorrido histórico de la evolución del objeto de estudio y del campo de investigación, mediante el análisis de las posiciones teóricas de investigadores nacionales y extranjeros. Sintético- analítico: se tomó en cuenta en cada una de las etapas de la investigación, con el fin de resumir las informaciones y así facilitó el arribo a conclusiones y transitar por las diferentes etapas de elaboración del manual del sistema de información Indicadores de MNT.

Las problemáticas asociadas a la Gestión, y en particular los Sistemas de Gestión de la Información, han sido objeto de análisis por diversos autores, quienes desde las perspectivas la conceptualizan en correspondencia con el área del conocimiento del que se trate y el condicionamiento histórico concreto a que dé lugar, al tomar en consideración el desarrollo de las tecnologías y las comunicaciones. La Real Academia Española (RAE), define a la gestión como acción o trámite que, junto con otros, se lleva a cabo para conseguir o resolver una cosa; conjunto de operaciones que se realizan para dirigir y administrar un negocio o una empresa.

La Gestión de Información (GI) en una primera aproximación, tiene su génesis, en la necesidad de evitar los errores mencionados, lo que la convierte en un tema de interés como objeto de estudio por parte de diferentes autores y disciplinas como se ha enunciado, entre los que se destacan Woodman, quien en 1985 plantea que la GI es todo lo que tiene que ver con obtener la información correcta, en la forma adecuada, en el lugar indicado para tomar la acción precisa y White en 1985 la define como la coordinación eficiente y eficaz de la información procedente de fuentes internas y externas.

Habría que añadir a Bustelo y Amarillas en 2001 que expresan que la gestión de información es «el conjunto de las actividades que se realizan con el propósito de adquirir,



procesar, almacenar y finalmente recuperar, de manera adecuada, la información que se produce o se recibe en una organización, y que permite el desarrollo de las actividades»¹⁶ Manso¹⁷, plantea que la GI es la planificación, organización y control de la información en una organización; posibilita transmitir y desarrollar conocimientos, que ha de verse como un factor de unificación de todos los recursos que están presentes en una organización para el logro de los objetivos propuestos.

En el año 2022 Ponjuán plantea que la GI es el proceso mediante el cual se obtienen, despliegan o utilizan recursos básicos (económicos, físicos, humanos, materiales) para manejar información dentro y para la sociedad a la que sirve. Tiene como elemento básico, la gestión del ciclo de vida de la información y se desarrolla en cualquier organización. En particular, también se desarrolla en unidades especializadas que manejan este recurso en forma intensiva, llamadas unidades de información.

En este sentido la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) reconoce que la GI está orientada a la generación, coordinación, o preservación, búsqueda y recuperación de la información tanto interna como externa. Tiene como objetivo la utilidad y contribución de los recursos de información a los objetivos de la organización a través de la creación de canales y medios para transmitir la información.

En esta conceptualización se le otorga gran importancia a gestionar, no solo la información dentro de la organización, sino también la que se produce en el exterior, se tiene en cuenta los cuatro procesos esenciales de la GI como: la planificación, la organización, la dirección y el control. De modo que el aporte de cada una de estas teorías o escuelas permita identificar componentes críticos para el desarrollo organizacional y modelos gerenciales.

A través del tiempo, el hombre ha tenido la necesidad de comunicar, intercambiar, transmitir y dejar registradas las experiencias, aprendizajes y vivencias alcanzadas. El siglo XX fue impulsor de múltiples cambios en la vida de las organizaciones y el tratamiento de los recursos que constituyeron los puntos de mayor relevancia para el avance de las mismas.

En el caso de Burk e Horton manifiestan como desde el pasado el siglo XX, en la década de los años 20, producto de la depresión financiera, tuvo auge la gestión de funciones financieras. En los años del 30, producto de las condiciones de trabajo y los avances en las ciencias sociales tuvo gran notoriedad la gestión del personal. En la década del 40 y 50 la administración pública dio gran valor a la tenencia y organización de los documentos administrativos, lo que da origen a la llamada Gestión de Archivos Administrativos y



Registros Organizacionales. Se empieza a evaluar cómo controlar los grandes volúmenes de información que se generaban, garantizar su conservación y accesibilidad.

En el siglo XX la información tomó mayor dominio en la economía. Se enfatizó en la organización de la producción corporativa para tomar ventajas en los cambios en la sociedad y en la tecnología de la información. Las grandes demandas en la producción y la distribución, el aumento de las grandes organizaciones. La aparición de nuevas industrias de información y la profesionalización de muchas formas del trabajo informacional, fueron factores primordiales para el surgimiento de la GI.

Con el triunfo de la Revolución Cubana, en 1959 se originaron cambios sustanciales en la situación del país, sobre todo en el proceso de gestión de información. Prevalece la importancia y necesidad de la información para la toma de decisiones.

Desde 1999 con el surgimiento de la Batalla de ideas, Cuba ha estado inmerso en el proceso de informatización de la sociedad, la modernización de las técnicas gerenciales y la formación de los recursos humanos. De manera que se aprecia una integración en las organizaciones e instituciones.

Al mismo tiempo numerosas organizaciones y organismos se vieron favorecidas con la incorporación de planes y programas de gestión de información, preparación y superación del personal que gestiona la información. Uno de estos organismos que incorpora Sistemas de Gestión de Información es el Ministerio de Salud Pública de Cuba con la creación del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Dada la complejidad del Sistema Nacional de Salud (SNS) han existido diferentes formas de gestión desde creación del mismo, donde están implícitas los reordenamientos y transformaciones en la estructura de instituciones, servicios y programas. Ejemplo de ello es la incorporación y movimientos de nuevos directivos a todos los niveles, y el uso eficiente de los recursos tecnológicos, con la finalidad de optimizar la capacidad que debe tener el sistema de salud para asistir al paciente.^{25, 26} Sin lugar a dudas, las nuevas tecnologías han aportado una mayor reducción de recursos gerenciales, que permiten a los directivos y usuarios mayor eficacia en su gestión. Es por ello que los sistemas de información constituyen las herramientas fundamentales en la Gestión de la Información.

Del mismo modo en que se sistematizaron algunas concepciones teóricas en torno a la gestión de la información, se hace necesario indagar en los criterios de diferentes autores en torno al Sistema de Información al favorecer una mejor comprensión y alcance de los objetivos propuesto en esta investigación.



Los Sistemas de Información (SI) es una "combinación organizada de personas, hardware, software, redes de comunicación y recursos de datos que reúne, transforma y disemina información en una organización", así lo define O'Brien²⁷ en 2001.

González²⁸, reseña que "un sistema de información es uno de los elementos de mayor complejidad con que puede trabajar una persona debido al gran número de componentes (tecnologías, personas, procesos, etc.) que intervienen en la construcción y funcionamiento"

Cuichán y Proaño²⁹ afirma que, un SI es un "conjunto de elementos orientados al tratamiento y administración de datos e información, organizados y listos para su uso posterior, generados para cubrir una necesidad o un objetivo".

También para Vidal,³⁰ define que los SI "son un conjunto organizado de personas, procesos y recursos, incluye la información y tecnologías asociadas, que interactúan de forma dinámica, para satisfacer las necesidades informativas que posibilitan alcanzar los objetivos de una o varias organizaciones". Estos elementos se pueden definir en una de las categorías siguientes:

- Información: datos, como insumo fundamental del SI, para la obtención de la información;
- Personas: profesionales, técnicos y usuarios en general que intervienen en el proceso para satisfacer la necesidad y objetivo para el cual existe el SI;
- Recursos: materiales en general (en el que se incluyen las tecnologías informáticas);
- Actividades: procedimientos o técnicas de trabajo.

Como resultado de la sistematización realizada a la obra de los diferentes investigadores la autora comparte la valoración realizada por Ríos Massaboty³¹ donde expone que un SI es; "un conjunto de elementos ordenados y relacionados entre sí de acuerdo con unas ciertas reglas que aporta al sistema objeto (es decir, a la organización a la cual sirve y que le marca las directrices de funcionamiento) la información necesaria para el cumplimiento de los fines, para lo cual tendrá que recoger, procesar y almacenar datos, procedentes tanto de la misma organización como de fuentes externas, facilita la recuperación, elaboración y presentación".

Un análisis crítico de todo lo expuesto permite identificar como elementos comunes en las definiciones citadas las siguientes:

- intervienen una serie de elementos tanto internos como externos que permiten la captación y procesamiento de los datos;



- es un conjunto organizado que a la hora de ejecutarse proporciona información y permite el control y la toma de decisión;
- facilita alcanzar las metas y objetivos en las organizaciones en el Sistema de Información;
- intervienen información, personas, recursos y actividades, que dependerá del procesamiento de datos;
- el recurso humano como componente esencial de todo SI; > debe brindar información oportuna.
- De modo que los principios básicos de un SI se resumen en:
- La calidad de la información que se gestiona y en específico la relevancia, oportunidad y veracidad;
- la responsabilidad de los directivos de las entidades, con respecto a la gestión de la información que se gestiona;
- el registro solo una vez de la información, posibilita además la verificación.

Las razones expuestas corroboran el hecho de que los SI cumplen un papel importante en la sociedad, son herramientas valiosas para la toma de decisiones en las organizaciones. Los SI facilitan a la alta dirección monitorear el rendimiento y funcionamiento de las empresas u organizaciones, alertan si se presentan problemas de carácter estratégico, para buscar vías que minimicen los problemas.

Los SI son un fenómeno muy reciente, a tenor del desarrollo que adquieren las tecnologías de las comunicaciones y la informática; se ha hecho imprescindible presentar información periódica, veraz, con inmediatez y oportuna para responder a las necesidades de las organizaciones e instituciones, a personas, comunidades y familia, con las respectivas manifestaciones en las diferentes regiones del mundo. El sector de la salud no ha estado exento a este proceso, con la incorporación y aplicación de técnicas relativas a los SI.

En los EE.UU. por ejemplo a mediados de los 80 se inició un proceso de transformación financiera de un método histórico hacia uno prospectivo, lo cual requería de un mejor manejo de los datos organizacionales y de los servicios de salud prestados por los sectores públicos y privado. En la década de los años 90 se inició una extensión de los sistemas existentes a raíz de la necesidad de manejar de forma eficiente una mayor cantidad de volumen de información que fluía cada vez más rápido. Este fenómeno se dio debido a que se requería efectuar un manejo más sofisticado para determinar cómo y cuándo se presentaban los servicios de salud y la remuneración.³²



La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ³⁵ define a los Sistema de Información en Salud (SIS) como un “mecanismo de gestión de sistemas interoperables con datos abiertos que provienen de diferentes fuentes y que se utilizan de forma ética, a través de herramientas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) efectivas, para generar información estratégica en beneficio de la salud pública”. Los mismos tienen como visión implementar el acceso y la cobertura universal de salud en las regiones, fortalecidos mediante sistemas interconectados e interoperables que garanticen el acceso eficaz y eficiente a datos de calidad e información estratégica para la toma de decisiones y bienestar.

El Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires expone que los SIS es una disciplina que se enfoca en el análisis de los SI con el objetivo de detectar oportunidades de mejora; así como en el diseño e implementación de dichos sistemas para acompañar los procesos sanitarios de asistencia y gestión en salud, que contribuyan con información de calidad para el cuidado del paciente y toma de decisiones.³³ Los SIS están diseñados para facilitar la administración y la puesta en marcha de los datos biomédicos, técnicos y administrativo para los sistemas de atención en salud, es un proceso complejo por la presencia de elementos, propiedades, jerarquías y límites que tienen disímiles formas de ordenarse.

La autora asume la definición expuesta en el libro Términos y definiciones Sistema de Información en Salud, donde define a los SIS como un conjunto de componentes y procedimientos organizados con el objetivo de generar información que mejorará la gestión y la toma de decisiones de los cuidados de salud a todos los niveles del sistema de información en salud. SIS integran la recogida y colección de datos, proceso, el informe y el uso de la información necesaria para así mejorar la eficacia de los servicios a través de una mejor gestión a todos los niveles de los servicios de salud.³⁴

En noviembre del 2016 como resultado de un proceso colaborativo con todos los Estados Miembros perteneciente a la Organización Mundial de la Salud (OMS), en reunión de Alto Nivel con los países del Caribe, se toma como iniciativa la creación de Sistema de Información para la Salud (IS4H), por las siglas en inglés y que continuó desarrollándose en el 2016 y el 2018 con reuniones similares con los países de Centro América y América del Sur.

Visto que el objetivo principal de los IS4H es introducir una visión renovada que ayude a establecer un marco general de operación y una comprensión común de los componentes específicos de los Sistemas de Información para la Salud. El proyecto busca ayudar a los países a definir estrategias, políticas, estándares para sistemas interoperables e



interconectados y las mejores prácticas en la gestión de datos de salud para mejorar la toma de decisiones y el bienestar en el marco de cuatro enfoques estratégicos generales que son: acceso universal a la salud y cobertura universal de salud, salud en todas las políticas, gobierno electrónico, e iniciativas de datos abiertos y *big data*.

En países como Surinam, Colombia, Trinidad y Tobago, Guatemala, han implementado un mejor mecanismo para evaluar la medición de resultados de salud, servicios integrales de salud, producir evidencia científica sobre los controles clínicos, prevención e investigación, con el apoyo de la OPS/OMS.

En Cuba, la Política Nacional de Salud tiene como misión y prioridad a la salud como derecho, componente esencial del bienestar humano. El país dedica recursos financieros materiales y humanos para el fortalecimiento del SNS, elaborar planes para el desarrollo económicos y sanitarios, programas de salud para la prevención y el control de enfermedades y establece acciones higiénico-sanitarias para contribuir en la calidad de vida de los ciudadanos cubanos. Ello requiere un constante control y monitoreo de la información para la toma de decisiones pertinentes y determinantes en los temas y problemas de salud.

Los SIS se estructuran mediante la integración de la información que se capta, organiza, presenta y analiza en contexto, por diferentes subsistemas que se crean con la finalidad de satisfacer los requerimientos de planes, programas y acciones correspondientes. Los principales subsistemas que tributan a los SIS, se encuentran los Sistemas de Información Estadísticos, local, complementario y nacional (SIE-L, SIE-C, SIE-N)³⁰ De ahí que cada subsistema tiene la siguiente estructura procedural:

- Plan, Programa o acción de salud cuyos requerimientos informativos satisface;
- Objetivos programáticos;
- Control semántico o definiciones conceptuales que dan salida a las variables a medir;
- Fuentes de información;
- Procedimientos de trabajo;
- Indicadores según tipo;
- Informes o publicación selectiva o generalizada a la que tributa;
- Soporte y Flujo informativo;
- Control de calidad del sistema.



Cuba emplea herramientas para fortalecer la salud a través de sistemas de información, interconectados e interoperables, que aseguran el acceso efectivo y eficiente de datos de calidad, e información para la toma de decisiones. Uno de ellos es el Sistema Información Estadística Indicadores de Medicina Natural y Tradicional.

Durante siglos, el conocimiento tradicional, indígena y ancestral ha sido un recurso integral para la salud en hogares y comunidades, y en la actualidad sigue formando una parte importante de la atención de salud en muchas regiones. De los 194 Estados Miembros de la OMS; 170 han informado del uso de hierbas medicinales, acupuntura, yoga, terapias indígenas y otras formas de medicinas tradicionales. Muchos países reconocen que la medicina tradicional es una valiosa fuente de atención de salud y han tomado medidas para integrar prácticas, productos y profesionales en este ámbito en los sistemas nacionales.

En la actualidad la OMS trabaja junto a varios países para desarrollar normas y criterios de referencia para la capacitación y la práctica de diferentes sistemas de medicina tradicional, y para la integración basada en pruebas en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE).

En 2022, con el apoyo del Gobierno de la India, la OMS estableció el Centro Mundial de Medicina Tradicional de la OMS en respuesta al creciente interés y demanda mundial por una medicina tradicional basada en pruebas científicas. Es el primer y único centro mundial de la OMS dedicado a la medicina tradicional. El centro de intercambio de conocimientos trabaja principalmente en pruebas, datos, biodiversidad, innovación y creación de alianzas para optimizar la contribución de la medicina tradicional a la salud mundial, la cobertura universal de salud y el desarrollo sostenible, y se guía por el respeto de los patrimonios, recursos y derechos locales.¹

En Cuba, desde los años 90 se incrementó el empleo de la MNT y en 1991 inició el programa que respalda el uso científico de las plantas medicinales. Años después, se implementó el Programa Nacional para el Desarrollo y Generalización de la Medicina Natural y Tradicional. En el año 1996, se aprueba el Programa para el Desarrollo de la MNT y en el año 2002 se adopta el Acuerdo No. 4282 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. Este acuerdo establece un conjunto de medidas, entre las que se destaca la creación de un Centro Nacional para el desarrollo de la MNT, rector de todas las actividades del programa en el país, además de establecer las disposiciones para la consolidación en el país de las estrategias y el desarrollo de la MNT.



En salud, los indicadores de resultado son también llamados indicadores de impacto ya que evalúan los cambios, favorables o no, en el estado de salud actual o potencial de las personas, grupos o comunidades que pueden ser atribuidos a la atención de salud. En consecuencia, miden la efectividad de la atención y repercusión en el bienestar de las personas.

El Sistema Indicadores de Medicina Natural y Tradicional recoge estrategias y programas para el desarrollo del Sistema Nacional de Salud, conjunto priorizado de acciones tendientes a adaptar las oportunidades, las fortalezas del sistema, lograr minimizar las amenazas y debilidades del entorno económico, social, institucional y profesional. Sirven para orientar la asignación de recursos en el mediano y largo plazo, de forma que se generen las mayores posibilidades de impacto sostenible sobre la situación de salud y contribuyan al salto cualicuantitativo en el estado de salud de la población.

El Ministerio de Salud Pública de Cuba cuenta con un formulario de MNT y un cuadro básico de medicamentos naturales. De esta forma, los profesionales disponen de un arsenal terapéutico amplio para la atención al paciente con enfermedades crónicas o agudas, por lo cual resulta importante que en todos los equipos básicos de salud (EBS) exista una guía de práctica clínica para la Atención Primaria de Salud (APS), que incluya los productos naturales.

Sin embargo, se hace necesario actualizar Gestión de la Información en el Sistema de Información Indicadores de Medicina Natural y Tradicional en la Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud en los momentos actuales, para garantizar la sostenibilidad de los procesos del SNS con un fundamento científico, que contribuya a la toma de decisiones. Lo cual será abordado en el próximo epígrafe.

En Cuba en el año 1964 fueron concebidas las primeras normas para el trabajo estadístico de los Departamentos de Registros Médicos y Estadísticas en los hospitales, para los policlínicos se crearon en 1967 y ese mismo año fueron revisadas por primera vez las de los hospitales. En 1968 se realizó la revisión de ambos documentos, pero no es hasta 1971 que se realiza la primera Jornada Nacional de Normación de Estadística, que incluyó entre los temas centrales la discusión y aprobación de una nueva revisión elaborada por el Nivel Central y enriquecida por las provincias.^{51, 52}

En 1984 se desarrolló la Segunda Jornada Nacional de Normación en Estadística, en la ciudad de Guantánamo. En octubre de ese mismo año fueron puestas en vigor las Normas de Registros Médicos de Hospitales, Policlínicos y Centros de Higiene y Epidemiología. En el transcurso de estas últimas dos décadas y media se han producido importantes cambios en el Sistema Nacional de Salud, que han repercutido en el sistema de información



estadístico y por ende en los aspectos metodológicos de los Departamentos de Registros Médicos y Estadísticas de Salud en las diferentes instancias.

Existe un departamento de estadística en cada una de las unidades de asistencia médica, también en los 168 municipios del país y 15 departamentos provinciales que conforman el Sistema de Información. Estos datos fluyen desde los Departamentos de Registros Médicos y Estadísticas de Salud de las unidades de base hasta el nivel central a través de una estructura piramidal, atendidos por técnicos, Licenciados en Gestión de la Información en Salud, Licenciados en Sistema de Información en Salud y profesionales de diferentes disciplinas.

Se cuenta con un enorme potencial técnico para la producción de información estadística confiable y oportuna, pero con limitaciones subjetivas que han dificultado el desarrollo vertiginoso de las Estadísticas de Salud, en especial en lo relativo a la utilización, diseminación, comunicación y retroalimentación de ésta.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala la necesidad de conocer datos oportunos, precisos, de calidad y desglosados, así como información decisiva y conocimientos sobre la salud, para fundamentar la toma de decisiones y la formulación de políticas. Resalta la necesidad de conocer de forma sistemática el estado de los sistemas de salud y la capacidad de responder a las necesidades particulares de las personas, comunidades y familias, la única manera de hacerlo es contar con sistemas de información capaces de capturar y procesar datos fundamentales, y ponerlos a disposición de todo el sistema de salud.

En Cuba los Sistemas de Información están organizados a través del Sistema de Información del Gobierno(SiGog), tiene como objetivo satisfacer las necesidades informativas relacionadas con los objetivos y planes del Gobierno en todos los niveles, de la sociedad y el ciudadano, incluida la unificación de la información estadística y geográfica para la toma de decisiones, el diseño y seguimiento de las políticas públicas que aseguran el desarrollo económico y social del país.

Los Sistemas de Información institucionales: son los que se establecen, en correspondencia con las funciones u objeto social, para medir el cumplimiento de los objetivos y planes, cuyo contenido no es necesariamente estadístico.

El Sistema Nacional Estadístico: es el conjunto de normas y procedimientos generales que, como marco metodológico común, integra de forma coherente la información estadística del Gobierno y garantiza la comparabilidad internacional.



Dentro del Subsistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) se encuentra el Sistema Indicadores de Medicina Natural y Tradicional que tiene como objetivo: obtener información para la evaluación del programa de Medicina Natural y Tradicional,

Consta de un formulario Indicadores de Medicina Natural y Tradicional, en el que se capta indicadores que miden en este programa y cuenta con una instrucción metodológica.

Es informado por todas las unidades de asistencia médica y social y por el Departamento Provincial de Medicamentos, con una periodicidad trimestral. El flujo de la información comienza desde Departamento de Registros Médicos y Estadísticas de Salud de Centro Informante a los Departamentos de Registros Médicos y Estadísticas de Salud Municipal; Departamento de Registros Médicos y Estadísticas de Salud Provincial y Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud.

El Sistema de MNT cuenta ocho Registros primarios que generan evidencia directa, veraz y oportuna, los mismos son:

Actividades de consulta externa

Actividades de Medicina Familiar

Hoja de Actividades. Subsistema de urgencia en la APS

Actividades de estomatología

Plan de producción mensual (proyecto)

Registro de pacientes atendidos

Resumen de ingreso y datos generales

Informe operatorio

En la sistematización realizada en la obra de los autores consultados se demuestra que existen metodologías en la captación de diferentes sistemas de información, pero no así para el sistema de información estadística indicadores de MNT. Por lo que la autora propone definir operativamente el termino Gestión de la información en el Sistema de Información de Salud y en el Sistema de Información Estadística Indicadores de Medicina Natural y Tradicional como: conjunto de normas y procederes que garantiza la calidad, integridad, cobertura, confiabilidad y oportunidad de la información estadística, a través de diferentes indicadores, que permita captar y procesar información en la actividad de Medicina Natural y Tradicional. Realizar y orientar de forma metodológica los análisis necesarios de la información elaborada, para satisfacer las crecientes necesidades de la información estadística de MNT.



Conclusiones

El estudio histórico-lógico y la sistematización realizada a diversas fuentes bibliográficas, permitieron describir los aspectos principales de la Gestión de la información en el contexto del mundo y Cuba.

Fueron encontrados elementos comunes en las obras consultadas, que posibilitó la identificación de regularidades que condujo a la definición operativa de la Gestión de la información en el Sistema de Información de Salud y en el Sistema de información estadística Indicadores de Medicina Natural y Tradicional en la Dirección Nacional de Registros Médicos y Estadísticas de Salud.

Recomendaciones

Que la Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud realice un taller para la profundización y análisis del tema y apruebe la propuesta de la creación de un Manual del Sistema Indicadores de Medicina Natural y Tradicional.

Referencias Bibliográficas

1. Organización Mundial de la Salud[Internet].Ginebra:OMS;2022 marz[consultado 2023 Feb 17] Disponible en:<https://www.who.int/es/news/item/25-03-2022-who-establishesthe-global-centre-for-traditional-medicine-in-india>
2. Pascual-Casamayor D, Pérez-CamposYE, Morales-GuerreroI,Castellanos- Coloma I, González-Heredia. Algunas consideraciones sobre el surgimiento y la evolución de la medicina natural y tradicional. MEDISAN [Internet]. 2014 Oct [consultado 2023 Feb 15] ; 18(10):1467-1474.Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102930192014001000019&lng=es
3. Ministerio de Salud Pública[Internet].Cuba: MINSAP; 2020[consultado 2023 mar 17] Disponible en:<https://salud.msp.gob.cu/la-medicina-natural-y-tradicional-del-2020-encuba/>
4. Real Academia Española.Diccionario de la lengua española[Internet]. España: Espasa; 2022. [consultado 2023 ene 10]. Disponible en: <https://dle.rae.es>.
5. Estadísticas de Salud. Subsistema de Información Estadística Complementaria [Internet].Cuba: INFOMED; 2021. [consultado 2023 ene 20]. Disponible en: <https://temas.sld.cu/estadisticassalud/herramientas/sistema-de-informacion-estadisticacomplementario-de-salud/>



6. Colectivo de autores. Manual para la práctica de la Medicina Natural y Tradicional. La Habana: Editorial Ciencias Médicas;2014.
7. Santiváñez-Acosta R, Valenzuela-Oré F, Angulo-Bazán Y. Uso de terapias de medicina alternativa y complementaria en la provincia de Coronel Portillo, Ucayali, Perú. Rev. perú. med. exp. salud publica [Internet]. 2020 Jul [citado 2023 Jul 15] ; 37(3
8. Estrella- González M. D, Minchala-Urgilés R. E, Ramírez-Coronel A. A, Torres-Criollo L. M, Aguayza-Perguachi M. A. La Medicina Herbaria como prevención y tratamiento frente al COVID-19. Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica [Internet]. 2020;39(8):948-953.
9. Morejón-Barroso O, Varela-Castro L. Medicina natural y tradicional, breve historia e integración en Cienfuegos. Medisur [Internet]. 2020 [citado 2023 Nov 16]; 18(1): 7- Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727897X2020000100007&lng=es
10. Gutiérrez-López J, Sánchez-de-la-Torre D, Alvero-Santinez J, Rodríguez-Reyna R, Figueredo-Tornés J. Aplicación de la medicina natural y tradicional por profesionales de la salud en el nivel primario de atención. MEDISAN [Internet]. 2022 [citado 16 Nov 2023]; 26 (6) Disponible en: <https://medisan.sld.cu/index.php/san/article/view/4350>
11. Mayor-Guerra E, Gay-Muguercia M, Castro-Andion L. Una mirada a la medicina Natural y tradicional desde la labor de las ciencias de la información. Congreso Internacional Virtual de Ciencias Básicas Biomédicas. Granma: CIAMANZ; 2021. p1-11.
12. Murray P. Gestión - Información - Conocimiento. *Biblios* [Internet] 2002 [consultado 2023 sep 11] ; 4(14): 11. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16114402>
13. Méndez-Ramírez JJ. Información y sociedad. Quivera [Internet] 2005 [consultado 2023 sep 21]; 7(1): 238-262. Disponible en: <https://quivera.uaemex.mx/article/view/10666>.
14. Suárez-Alfonso A, Cruz- Rodríguez I, Pérez-Macías Y. La gestión de la información: herramienta esencial para el desarrollo de habilidades en la comunidad estudiantil universitaria. RUS [Internet] 2015 [consultado 2023 Ago 15]; 7(2): 72-79. Disponible en: <http://rus.ucf.edu.cu>
15. Alba-Cabañas M, Herrera-Lemus K. La gestión de información: un estudio a partir de conceptos, modelos y experiencias en Cuba. Rev. Cofinhab [Internet] 2015 [2023 Sep 17]; 9(1): 25-34. Disponible en: <https://revistas.uh.cu/cofinhab/article/download/1263/1122>
16. Armilla-Iglesias



- R, Bustelo-Ruesta C. Gestión del conocimiento y gestión de la información. Boletín del instituto Andaluz de patrimonio Histórico [Internet] 2001 [consultado 12 Dic 2023]; 4(34):226. Disponible en:
<https://www.inforarea.es/Documentos/GC.pdf>
16. Manso Rodríguez, R. A. Referencia Virtual: un enfoque desde las dimensiones asociadas a la gestión de información. Ciencias de la Información [Internet] 2008 [consultado 5 Ene 2024]; 39(2): 59-68. Disponible en:
<https://cinfo.inict.cu/index.php/cinfo/article/view/19>
17. Ponjuán-Dante G, Cardeenty Y. Evolución de los estudios sobre gestión de información y su efecto en organizaciones cubanas. Rev. cuba. inf. cienc. salud. [Internet] 2022 [consultado 7 Jun 2023]; 33. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S230721132022000100017&lng=es
18. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Gestión del conocimiento [Internet] Santiago de Chile: CEPAL; 2024 [Consultado 2024 Feb 16] Disponible en: <https://bibiloguias.cepal.org/GestionDelConocimiento>
19. Vidal-Ledo MJ, Pujals-Victoria NI, Castañeda-Abascal IE. Propuestas de innovación para la gestión de información y el conocimiento en salud. Rev. Cub. de Salu. Públi [Internet] 2017 [consultado 25 May 2023]; 43(3):564-585. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21453378007>
20. Ponjuán-Dante G. La gestión de información y sus modelos representativos. Valoraciones Ciencias de la Información. Rev. Cien. de la Infor [Internet] 2011 [consultado 25 May 2023]; 42(2):11-17. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181422294003>
21. Huertas-López TE, Suárez-García E, Salgado-Cruz M, Jadán-Rodríguez LR, Jiménez-Valero B. Diseño de un modelo de gestión. Base científica y práctica para su elaboración. Rev. Univ. y Socie [Internet] 2020. [consultado 30 ene 2023]; 12(1), 165-177.
22. Ponjuán-Dante G. Gestión documental, gestión de información y gestión del conocimiento: evolución y sinergias. Comuni. preli. Cienc. de la Infor [Internet]. 2005 [consultado 2023 Ene 15]; 36(3): Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181417875006>
23. Di-Fabio JL, Gofin R, Gofin J. Análisis del sistema de salud cubano y del modelo atención primaria orientada a la comunidad. Rev Cubana Salud Pública [Internet].



- 2020[consultado 2022 Jun 25]; 46(2): Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662020000200004&lng=es
24. Domínguez-Alonso E, Zacea E. Sistema de salud de Cuba. Salud pública Méx [Internet]. 2011[Consultado 2022 May 07]; 53(2): 168-176. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003636342011000800012&lng=es.
25. Guerra-Bretaña R, Valencia-Bonilla M, Roque-González R. La gestión de la información y el conocimiento como elementos imprescindibles para la calidad de las instituciones de salud. Revi. Cuba. de. Info. en. Cien. Salu[Internet]. 2023 [consultado 2024 Ene 06]; 34 Disponible en: <https://acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/2282>
26. Guillen-Pereira L, Arma-Castañeda NP, Formoso-Mieres, AA. Los Sistemas de Información en la competitividad de las pequeñas y medianas empresas. Univ. y. Soci,[Internet]2018[consultado 2023 Agos 25];10(2), 139-144. Disponible en: <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
27. Aguirre-González D, Tigre-Sánchez M. Sistemas de información gerencial para toma de decisiones en pymes de turismo de la ciudad troncal. Revi. Univ. y. Soci,[Internet]2023[2023 Octu 29]; 15(3), 254-262. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S221836202023000300254&lng=es&tlng=es.
28. Prieto A, Martínez M. Sistemas de información en las organizaciones: Una alternativa para mejorar la productividad gerencial en las pequeñas y medianas empresas. Revi.de. Cien. Soci[Internet]2004[2023 Octu 29]; 5(2):322-337. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28010209>
29. Vidal-Ledo MJ, Obregón-Martín M, Gálvez-González AM, Morales-Valera A, Gómez de Haz H, Quesada-Espinosa F. Sistema de Información en Salud: Herramienta para la toma de decisiones. INFODIR [Internet]. 2011 [Consultado 2024 Abr 06];0(13). Disponible en: <https://revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/309>
30. Rios-Massabot NE, Álvarez-Lauzarique ME, Vidal-Ledo M, Jorge-Pérez ER. Calidad de Información en Salud [Internet]. La Habana: Editorial Ciencias Médicas:2012[Consultado 2022 Jul 24]. Disponible en: <http://www.ecimed.sld.cu/2012/09/28/1537/>
31. Luna-Sánchez JP, Márquez-Loyola G. Sistemas de información en salud: ¿cómo prevenir el desencanto de la nueva tecnología?. Rev. cienc. adm. financ. segur. soc



- [Internet]1998[consultado 2022 Jun 13] ; 6(2): 34-36. Disponible en: [http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140912591998000200003 &lng=en](http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140912591998000200003&lng=en).
32. Castillo-Asensio IM, Mayor-Guerra E, López-Hung E.: Términos y definiciones. Sistema de Información en salud.[Internet].LaHabana:Editorial Ciencias Médicas:2012[Consultado 2022 Jul 26].Disponible en: <http://www.ecimed.sld.cu/2015/03/17/2448/>
33. Organización Panamericana de la Salud.De la evolución de los sistemas de información para la salud a la transformación digital del sector de la salud. Informe de la conferencia sobre IS4H. [Internet]. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2021. [Consultado 2022 Agos 03]. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53801>
34. Organización Panamericana de la Salud.Niveles del análisis de madurez. Sistemas de Información para la Salud. [Internet]. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2021. [Consultado 2022 Agos 03]. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/55882>
35. Organización Panamericana de la Salud. Ocho principios rectores de la transformación digital del sector de la salud. Un llamado a la acción panamericana [Internet]. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2021.[Consultado 2022 Agos 03]. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53730>
36. World Health Organization (WHO). Digital Health [Internet]. 2021 [Consultado 2021 May 26]. Disponible en: https://www.who.int/health-topics/digital-health#tab=tab_1
37. Organización Panamericana de la Salud. Medicina Tradicional[Internet]. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2023. [Consultado 2022 Dici 10]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/questions-andanswers/item/traditional-medicine>
38. Menéndez EL. Orígenes y desarrollo de la medicina tradicional: una cuestión ideológica. ReviSaluColec [Internet]2022 [Consultado 7 Feb 2024];18. . Disponible en: <https://doi.org/10.18294/sc.2022.4225>
39. Organización Panamericana de la Salud. Medicina Tradicional[Internet]. Washington,



D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2023. [Consultado 2022 Dici 10].
Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/questions-andanswers/item/traditional-medicine>

40. Hernández-González EA, Landrove-Escalona EA, Díaz Calzada M. Las plantas medicinales, medicina natural y tradicional cubana. I Jornada Virtual de Medicina Familiar en Ciego de Ávila. 2021 [Consultado 2023 Ago 08]. Disponible en: <https://mefavila.sld.cu/index.php/mefavila/2021/paper/view/171/228>
41. Cuba, Ministerio de Salud Pública. Programa Nacional de Medicina Natural y Tradicional. La Habana: MINSAP; 1999.
42. Hernández-García S, Rodríguez-Arencibia M, Callava-Coure C. Apuntes históricos sobre el surgimiento de la Medicina Natural y Tradicional en Pinar del Río. Revi. De.Cien.Médi de Pinar del Río [Internet]. 2021 [consultado 2024 Ene 7]; 25(1). Disponible en: <https://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/4654>
43. Abella-Fernández AI. Evaluación de los indicadores del Programa de Medicina Natural y Tradicional. Policlínico Alex Urquiola Marrero. [Tesis Maestría en Internet]. Holguín Cuba, Univ.de.Cienc.Médi.de.Holguín; 2021 [consultado 15 Mar 2024]. 83. Disponible en : <https://tesis.hlg.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ResourceId=3364>